



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

090 17

LUJAN, 1° DE MARZO DE 2017

VISTO: Las propuestas de RATIFICACIÓN de programas de asignaturas, presentadas por los docentes; y

21138

CONSIDERANDO:

Que los programas no han sufrido modificaciones de contenido.

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 22 de febrero de 2017.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la RATIFICACIÓN de los PROGRAMAS DE LA ASIGNATURAS que se señalan a continuación:

	ASIGNATURA	PRORROGA VIGENCIA AÑO/S	PROGRAMA APROBADO Disp.CDD-CS
20051	Geografía Económica y Recursos Regionales (Lic en Administración - plan 03.07)	2015	496/13
20051	Geografía Económica y Recursos Regionales (Lic en Administración - plan 03.09)	2015	495/13
20262	Análisis Organizacional (Licenciatura en Administración)	2015-2016	268/13
20039	Informática Empresarial (Lic. en Administración - plan 03.07)	2015	500/12
21138	Contabilidad Gerencial (Licenciatura en Administración)	2015-2016	907/13
20059	Evaluación y Administración de Proyectos (Licenciatura en Administración)	2016	679/14



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

21141	Seminario Formación Emprendedora (Licenciatura en Administración)	2009	871/08
-------	--	------	--------

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000090-17

Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey
Secretaria Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2013 - Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"

LUJAN, 16 DE DICIEMBRE DE 2013

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura
CONTABILIDAD GERENCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios
correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del
C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión
extraordinaria realizada el día 11 de diciembre de 2013.

Que la competencia de este órgano para la emisión del
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto
de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta,
correspondiente a la asignatura CONTABILIDAD GERENCIAL, para la
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, con vigencia para los años 2013
y 2014.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:907-13

Lic. Amalia Estela Testa
Secretaria Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)
1.1.1

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD GERENCIAL (21138)

DOCENTE RESPONSABLE: CARLOS MONTIVERO (Titular)	HORAS DE CLASE
DOCENTE SEDE LUJAN: BANDONI R. M (Adjunta) -	SEMANALES: 6
DELLABONA L. (JTP)- DAVIO S. (Adjunta)- MONTIVERO C	TEÓRICAS: 3
DOCENTE SEDE CHIVILCOY: ARREGUI M.C. (Adjunta)-	PRÁCTICAS: 3
SALBITANO L.E (adjunto)	HS. TOTALES: 96
DOCENTE SEDE SAN MIGUEL: DEU Daniel (Adjunto)-	
ROLDAN J.C(Adjunto) - GONZALEZ CABRERIZO S.	
(Adjunta) -ROLDAN F. (adjunto)	
DOCENTE SEDE CAMPANA: REGGIARDO M. (adjunto)-BONNE	
D. (Adjunto)	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRESEDENTES	
CURSADAS en condición de REGULAR para cursar	APROBADAS para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
Contabilidad I (20138) Administración General (20379)	Contabilidad I (20138) Administración General (20379)
Contenidos Mínimos: RES. HCS 285/13.	
Ajuste por inflación contable. Armado y presentación de Estados Contables. Estados Contables proyectados. Análisis de Estados Contables. Métodos del Valor Patrimonial Proporcional. Consolidación y conversión de Estados Contables. Estado de Flujo de fondos.	
FUNDAMENTACION	
Los alumnos que cursan la Licenciatura en Administración luego de haber aprobado la Asignatura Contabilidad I, donde se le han brindado los conocimientos básicos en materia contable, deben abordar la interpretación y utilización de la información contable para la toma de decisiones, siendo de vital importancia el conocimiento de los fundamentos de su elaboración, de manera de tener el herramental necesario para su futuro ejercicio	
Vigencia: 2013-2014	



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

profesional. A la vez se deben abordar temas de planeamiento económico, financiero y patrimonial tales como el esquema presupuestario y la proyección de información, con aplicación a casos concretos según la actividad de los entes que les toque administrar. Ello hace al fundamento de la existencia de la asignatura que es la segunda y última en el orden de dictado del ciclo contable.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Objetivos Generales:

- a) Desarrollar en el estudiante un método de aprendizaje, así como iniciarlo en un método de investigación.
- b) Estimular su espíritu crítico, basado en razonamientos lógicos y válidos.
- c) Elevar al máximo un nivel de aprendizaje a través de la cuidadosa programación del sistema de enseñanza y una permanente evaluación de los progresos alcanzados.
- d) Aprovechar en la medida posible los recursos humanos disponibles, y mejorar las técnicas de enseñanza a través de la concepción como equipo docente del profesor y sus auxiliares.
- e) Lograr un acercamiento más integral entre docentes y alumnos.
- f) Estimular y desarrollar inquietudes por exponer, publicar sus ideas o trabajos, así como iniciarse en la actividad docente.
- g) Mejorar la coordinación entre reuniones teóricas y prácticas, dando los cursos un carácter integrador de ambos aspectos.
- h) Procurar que la cátedra se proyecte más allá del contenido de la materia.
- i) Sugerir temas para su análisis crítico.
- j) Integrar y correlacionar planteos teóricos con soluciones prácticas.
- k) Comparar posiciones de la doctrina contable y de los organismos profesionales.
- l) Aplicar estrategias de análisis crítico de los temas contables.
- m) Investigar y actualizar conocimientos contables.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

2. Objetivos Específicos :

2.1. Que los alumnos desarrollen habilidades para:

- a) El análisis y reafirmación de la importancia de la **contabilidad como sistema integrado de información de la empresa**, como así también la existencia de otras fuentes o sistemas de información extracontable.
- b) La identificación, análisis y tratamiento de la problemática de la unidad de medida frente a las variaciones del poder adquisitivo de la moneda y su influencia en la información contable.
- c) El análisis de las metodologías para la exposición de la información contable.
- d) La identificación, análisis y tratamiento de las disponibilidades, los créditos, las inversiones, los bienes de cambio, los bienes de uso, los bienes intangibles, los compromisos ciertos, las contingencias, el patrimonio neto y los resultados en un sistema histórico con moneda homogénea.
- e) La identificación y análisis de estados contables básicos y obligatorios, principales y complementarios, estáticos y dinámicos, la información complementaria, todo de acuerdo con el tipo de ente emisor de la información contable.
- f) La identificación y análisis de los distintos métodos de consolidación de estados contables.
- g) La identificación de la información necesaria para la elaboración de los distintos presupuestos de la empresa como así también para el control presupuestario y de gestión.

2.2. Las principales metas son que los alumnos puedan:

- a) Conocer las cualidades y requisitos de la información contable
- b) Conocer las Normas Contables vigentes en la Argentina y los distintos modelos contables.
- c) Reafirmar sus conocimientos de la teoría contable y sobre sus métodos de medición y exposición
- d) Conocer los criterios de valuación y exposición aplicables en la Argentina y el tratamiento contable a brindar a los distintos rubros
- e) Conocer la forma y contenido de los informes contables externos e internos.
- f) Aplicar técnicas de análisis de la información contable y de los estados contables.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- g) Conocer los objetivos y las formas de elaboración de los distintos presupuestos y su correlación con los estados contables proyectados.
- h) Integrar los elementos necesarios para el control de gestión y presupuestario de las organizaciones.
- i) Realizar el análisis de la información contenida en los Estados Contables mediante la utilización de los distintos índices financieros, económicos y patrimoniales.
- j) Conocer las herramientas de la contabilidad para la toma de decisiones.
- k) Ejercitar su propio criterio para la resolución de casos prácticos.

3. METODOLOGIA DEL DICTADO - DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES TEORICO - PRACTICAS

El primer día de clase se le entrega al alumno un programa completo de la asignatura y un cronograma de las actividades a desarrollar clase por clase tanto teóricas como prácticas. En función de ello se establece la obligatoriedad que el alumno para cada reunión lea acerca del tema correspondiente, para rendir un test de lectura en función de las consignas que el profesor le solicite en cada momento. Ello sirve para que el alumno aborde el tema con conocimientos básicos de manera que el profesor pueda, en el resto de clases asignadas al mismo, desarrollar el tratamiento teórico, asegurando de esta forma una participación activa en la discusión y comprensión.

En la segunda clase de la semana, luego que dispone de las bases teóricas para la comprensión e investigación del tema, sobretodo en aquellas temáticas puntuales que surjan del proceso de interacción profesor - alumno, se procede en forma coordinada al tratamiento práctico de cada unidad mediante el desarrollo de ejercicios modelo que resuelve el profesor en clase y la propuesta de otros ejercicios que deben resolver los alumnos como tarea, conformando con todos ellos la correspondiente carpeta de trabajos prácticos, condición necesaria para su aprobación.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

La coordinación detallada entre los temas teóricos y prácticos se resuelve mediante la utilización del cronograma mencionado más arriba, que en su elaboración tiene previsto el encadenamiento de los mismos en función del programa de la asignatura y del calendario académico del cuatrimestre que corresponda, previendo los días posibles de clases efectivas.

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD GERENCIAL

UNIDAD 1: Normas Contables

La finalidad de las Normas Contables. Diferentes tipos de normas: organismos emisores y sujetos obligados. El origen de las Normas Contables. Los organismos que emiten las Normas Contables legales en la Argentina. Los organismos facultados legalmente para controlar diversos tipos de entidades. La emisión de normas profesionales en nuestro país. Los organismos de estudios técnicos para la emisión de normas profesionales en nuestro país.

Los organismos de estudios técnicos para la emisión de normas profesionales de carácter internacional. La necesidad de armonizar las normas contables en un contexto de economía global.

UNIDAD 2: La Información para Gerenciar y los Modelos Contables.

El gerenciamiento y la necesidad de información: La necesidad de información en el ciclo gerencial. La contabilidad como herramienta para la gestión.

Los usuarios de información: Los informes contables. Usuarios internos. Usuarios externos. Las cualidades que debe reunir la información contable:

El procesamiento de la información y los modelos contables: El sistema contable.

La finalización del proceso contable. Los Estados Contables Básicos. Resolución Técnica 16

El concepto de resultado. Las pautas del devengado y percibido.

La variación patrimonial. Los modelos contables.

El concepto de resultado. Las pautas del devengado y percibido.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

La variación patrimonial. Los modelos
El problema de la unidad de medida: La unidad de medida a valores nominales. La unidad de medida a valores homogéneos. La mecánica de ajuste por inflación.
Los criterios de medición: Medición a costo histórico. Medición a valor corriente.
El capital a mantener: Mantenimiento de capital financiero. Mantenimiento de capital físico. La articulación de los diferentes criterios.

UNIDAD 3: **Presentación de la Información Contable**

Exposición y contenido de los Estados Contables

- 1) Normas generales de exposición contable: RT 8. Objetivo y alcance - Normas comunes a todos los Estados Contables: Alcance, Estados Básicos, Estados Complementarios, Información Comparativa, Modificación de la información de ejercicios anteriores, Información complementaria.
- 2) Normas de exposición para entes comerciales, industriales y de servicios
- 2) 1- Estado de Situación Patrimonial:
 - Normas Generales RT 8: Concepto, ordenamiento y estructura. Diferenciación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes. Pautas para la clasificación de los Rubros. Partidas de ajuste de valuación. Compensación de Partidas. Modificación de la información de ejercicios anteriores.
 - Normas Particulares RT 9: contenido de los distintos rubros que componen el Activo y el Pasivo.

Modelo de presentación.

2) 2 - Estado de Resultados

Normas Generales RT 8: Concepto. Estructura: *Resultados Ordinarios y Extraordinarios*. Ajustes de Resultados de Ejercicios anteriores: su tratamiento.

Normas Particulares RT 9: Estructura y contenido. Operaciones discontinuadas o en discontinuación: concepto y tratamiento contable. Contenido de los distintos rubros de los Resultados Ordinarios. Resultados Extraordinarios: Concepto y tratamiento contable.

Modelo de presentación.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- 2) 3 - Estado de Evolución de Patrimonio Neto
Normas Generales RT 8: Concepto, agrupamiento y rubros que lo integran. Modificación de la información de ejercicios anteriores.
Normas Particulares RT 9: Contenido de los distintos rubros y partidas que lo componen.
Modelo de presentación.
- 2) 4 - Estado de Flujo de Efectivo
Normas Generales RT 8: Concepto, estructura básica. Tipificación de las actividades: Operativas, de Inversión y de Financiación. Tratamiento de los flujos correspondientes a partidas extraordinarias y de Intereses, dividendos e Impuesto a las Ganancias. Modificación de la información de ejercicios anteriores. Información Comparativa.
Modelos de presentación.
- 2) 5 - Información Adicional de los Estados Contables.

Normas Generales RT 8: Contenido: concepto y estructura.
Descripción de la información a incluir. Aspectos Formales.

Normas Particulares RT 9:

Composición y evolución de los rubros. Criterios de medición contable. Cuestiones diversas.

- 3) Normas de exposición para entes sin fines de lucro - RT 11. Alcance. Estados contables Básicos. Síntesis y Flexibilidad.

- 3)1- Estado de Situación Patrimonial: Concepto, ordenamiento y estructura. Contenido de los distintos rubros que componen el Activo y el Pasivo. Modelo de presentación.
- 3)2- Estado de Recursos y Gastos: Aspectos generales. Recursos y Gastos, Ordinarios y Extraordinarios. Realización de diversas actividades: su exposición. Superavit / déficit del Ejercicio.
- 3)3- Estado de Evolución de Patrimonio Neto: Contenido de los distintos rubros y partidas que lo componen.
- 3)4- Estado de Flujo de Efectivo: Normas de aplicación.
- 3)5- Información Complementaria a los Estados Contables: Composición y evolución de los rubros. Criterios de valuación. Bienes de disponibilidad restringida. Contingencias. Información presupuestada. Aspectos formales.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD 4: Análisis de los Estados Contables

A) Análisis de la Estructura Patrimonial

1. Solvencia: Concepto, índice depurado
2. Liquidez corriente.
3. Prueba ácida.
4. Inventarios sobre Capital Corriente.
5. Créditos sobre Capital Corriente.
6. Rotación de activo en relación con las ventas.
7. Endeudamiento total.
8. Endeudamiento a corto plazo.
9. Índice de inmovilización.
10. Índice de inmovilización sobre el patrimonio neto.

B) Análisis de Rentabilidad

1. Análisis por segmentos.
2. Análisis de estados intermedios.
3. Indicadores generales :
 - 3.1 Rentabilidad de la inversión de los propietarios.
 - 3.2 Costo de financiamiento.
 - 3.3 Participaciones de terceros en los resultados de sociedades controladas.
 - 3.4 Rentabilidad del activo.
 - 3.5 Rentabilidad de la "inversión
 - 3.6 Rentabilidad de componentes del activo.
 - 3.7 Apalancamiento y spread.
4. La EBIT y la EBITDA.
5. Indicadores basados en la cifra de ventas.
 - 5.1 Resultantes del análisis vertical del estado de resultados.
 - 5.2 Otras.
6. Cobertura de cargos financieros.
7. Otras relaciones.
8. La fórmula de Du Pont.
9. Análisis de variaciones.
 - 9.1 Cuestiones generales.
 - 9.2 Cuestiones específicas.
10. Cálculo de puntos de equilibrio.
11. Cálculo de márgenes de seguridad.
12. Comparaciones con información prospectiva.
13. Análisis de tendencias



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD 5: Presupuestos

El planeamiento: concepto, principios, relación con el planeamiento estratégico, corto y largo plazo. Información prospectiva: pronósticos y proyecciones. Destino de la información: interno y externo. Propósitos, ventajas, problemas y limitaciones. Condiciones necesarias para su implantación. Principios y génesis del proceso de presupuestación. Consideraciones previas a la presupuestación: del contexto y específicos de la organización (características del ente, responsables, experiencias). Disposiciones legales que obligan a prepararlo. Estructura del presupuesto: económico, financiero y de inversión. Relaciones entre el sistema presupuestario, el de costos y el de la contabilidad financiera. Esquema presupuestario. Utilización del criterio de lo devengado y de lo percibido. Incidencia de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, del IVA y de los componentes financieros implícitos. Clasificación de los presupuestos: de acuerdo con el grado de formalidad, con el grado de detalle, con la forma de elaborarlo, con el grado de flexibilidad, con el criterio de su confección y de acuerdo con su contenido. Premisas para la elaboración del presupuesto y orden de su confección. Presupuestos económicos: de ventas, de producción, de compras, de stock, de gastos de explotación, de gastos comerciales, de gastos de administración, de equipamiento de bienes de uso, de inversiones, de ingresos y gastos financieros, etc.

UNIDAD 6: Estados Contables Proyectados, Control Presupuestario y de Gestión

Estados contables proyectados: objetivos de la proyección. Proyecciones de ventas, compras, ingresos, gastos, etc. desde el punto de vista económico y financiero. Preparación de Estados Contables Proyectados: elementos a considerar para la proyección, Información del Estado de Situación Patrimonial al inicio del período, políticas de la empresa, e información correlacionada con los presupuestos. Metodología de proyección: herramientas que proporcionan otras disciplinas. Exposición de Estados Contables Proyectados: Estado de Situación Patrimonial Proyectado, Estado de Resultados Proyectado, Estado de Flujo de Efectivo Proyectado, Estado de Evolución Patrimonial Proyectado. Proyección de estados sobre la base de índices. Utilización de planillas electrónicas.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

de gestión El control de gestión y el control presupuestario en las empresas: conceptos elementales y controles básicos. Los modelos de organización y de generación de resultados. Los indicadores de gestión .

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

UNIDAD N° 1:

- "Normas Contables Profesionales de la FACPCE y del CPCECABA" de Enrique Fowler Newton, Editorial LA LEY - 2002
- "Cuestiones Contables Fundamentales" de Enrique Fowler Newton.

UNIDAD N° 2:

- Resoluciones Técnicas N°s 6, 8,9,11,16 y 17
- "Contabilidad para Gerenciar" de Alejandro J. Telias, Ricardo F. Smurra , Ricardo Pahlen Acuña y Diego Fano. Edit. Temas Grupo Editorial S.R.L. (UADE) Capítulo I y II.
- "Cuestiones Contables Fundamentales" de Enrique Fowler Newton.

UNIDAD N° 3:

- Resoluciones Técnicas N°s 8, 9 y 11
- "Cuestiones Contables Fundamentales" - Enrique Fowler Newton - 4° Edición 2005 - Editorial La Ley
- "Presentación de Estados Contables" - Hector Paulones y Alberto Veiras - Editorial Errepar - 1° Edición - 2007
- "Estado de Flujo de Efectivo" - Ana M. Petti y Paula Longhi - Editorial Buyatti - 3° Edición - Marzo 2007.
- "Contabilidad Presente y Futuro" - Juan Carlos Viegas, Luisa Fronti de Garcia, Ricardo Pahlen Acuña y Osvaldo Chaves - Ediciones Macchi
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.P.B.A.
- Exposición, diagnóstico y lectura de la Información Contable - RT 8,9,11,18 y 21 de Pablo Senderovich - Editorial La Ley

UNIDAD N° 4:

- "Análisis de Estados Contables" - 3ra Edición -Editorial La Ley - Enrique Fowler Newton.
- "Interpretación y Análisis de Estados Contables" - Mario Biondi Informe N° 3 del CPCECABA sobre normas para la revisión de Estados Contables Propuestos.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- Interpretación 2/2003 de la FACPCE: Estado de Flujo de Efectivo.
- NIC N° 7 Estado de Flujo de Efectivo
- "Estados Contables Proyectados" de Luis E. Sánchez Brot. Editorial La Ley. Impreso en 7/2005.
- "Presupuestos y Control de Gestión para Pymes" de Ricardo A. Billene. Editorial Errepar. Impreso en 5/2003.
- "Presupuestos: Planificación y control de utilidades" de Glenn A. Welsch, Ronald W. Hilton y Paúl N. Gordon. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana S.A. Impreso en Méjico 2da. Edición en Español.
- "Contabilidad para Gerenciar" de Alejandro J. Telias, Ricardo F. Smurra, Ricardo Pahlen Acuña y Diego G. Fano. Editorial Temas Grupo Editorial S.R.L. (UADE) Capítulo VIII.
- "Contabilidad Gerencial" de Norberto García y Rosana de Costamagna. Editorial Advocatus. Universidad Blas Pascal. Impreso en 3/2003.

UNIDAD N° 6:

- Ley 19550 Art. 66
- Resoluciones Técnicas N°s 8,9,11,16 y 17
- Interpretación 2/2003 de la FACPCE: Estado de Flujo de Efectivo.
- NIC N° 7 Estado de Flujo de Efectivo
- "Estados Contables Proyectados" de Luis E. Sánchez Brot. Editorial La Ley. Impreso en 7/2005.
- "Presupuestos y Control de Gestión para Pymes" de Ricardo A. Billene. Editorial Errepar. Impreso en 5/2003.
- "Presupuestos: Planificación y control de utilidades" de Glenn A. Welsch, Ronald W. Hilton y Paúl N. Gordon. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana S.A. Impreso en Méjico 2da. Edición en Español.
- "Contabilidad para Gerenciar" de Alejandro J. Telias, Ricardo F. Smurra, Ricardo Pahlen Acuña y Diego G. Fano. Editorial Temas Grupo Editorial S.R.L. (UADE) Capítulo VIII.
- "Contabilidad Gerencial" de Norberto García y Rosana de Costamagna. Editorial Advocatus. Universidad Blas Pascal. Impreso en 3/2003



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

RÉGIMEN DE CALIFICACIONES

El constante perfeccionamiento del nivel de enseñanza que aspiramos mantener requiere del personal docente un alto sentido autocrítico. Como complemento y enriquecimiento resultan útiles las encuestas, pues permiten conocer las opiniones trascendentes de los destinatarios de nuestra tarea.

Ello permite conocer si se han alcanzado o no los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta medición no resulta sencilla, ni los métodos utilizables para cursos numerosos los mejores. No obstante debe predominar el buen sentido docente para evaluar el progreso alcanzado por el alumno.

La calificación final se efectuará en una escala de cero (0) a diez (10) y surgirá del promedio de dos exámenes parciales que incluyen temario teórico y práctico.

El 60 % aprobado de cada examen equivale a cuatro (4) puntos y este puntaje es el mínimo a obtener para alcanzar la condición de alumno "regular". No se compensarán los excedentes de una parte para cubrir los defectos de la otra. La carpeta de trabajos prácticos será de presentación obligatoria para poder rendir exámenes parciales y/o finales. Es importante que los alumnos se preocupen por la prolija presentación de los trabajos.

También se evaluará a los alumnos con test de lectura o comprensión, en la cantidad que el docente responsable de la comisión considere necesario, pero nunca menos de cuatro (4) por cuatrimestre.

En caso de reprobarse uno de los parciales mencionados, o no haberse satisfecho adecuadamente los test de lectura, a juicio del docente, podrá requerir un examen recuperatorio de toda o parte de la asignatura -oral o escrito- que permita obtener la nota definitiva.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Con los dos exámenes parciales aprobados (sin recuperar ninguno) y con un promedio de seis o más puntos, el alumno está en condiciones de rendir un examen integrador, con el fin de promover la materia; en este último examen (integrador), la calificación no podrá ser inferior a siete (7) puntos.

Con los dos exámenes parciales aprobados y con un promedio de cuatro (4) e inferior a seis (6) puntos, el alumno obtiene la condición de "regular".

El 70 % aprobado de cada examen equivale a seis (6) puntos.

El 75 % aprobado de cada examen equivale a siete (7) puntos.

Los mencionados exámenes parciales, se realizarán en la medida de lo posible, en la semanas números ocho (8) y catorce (14) del cuatrimestre.

Se recomienda la puntualidad de docentes y alumnos, tanto en la iniciación como en la finalización de las clases, como así también la entrega el primer día de clases del presente programa como así también del cronograma de tareas por clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (según Res. H.C.S. N° 308/01 Régimen General de Estudios)

PROMOVIDO:

Las condiciones para que el alumno pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- Cumplir con el 80% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con **un promedio final no inferior a seis (6) puntos**, sin haber recuperado ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con **calificación no inferior a siete (7) puntos**.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

REGULAR:

Las condiciones requeridas para que el alumno pueda obtener la condición de regular, aprobando la asignatura con examen final son:

- Cumplir con el 70% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencias o aplazos.
- Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento 50 % de las mismas.

LIBRE:

- Es aquel que habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

-Es aquel que no habiéndose inscripto para cursar la Asignatura opta por presentarse a examen final de la misma.-

Estos alumnos podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrito y oral.

AUSENTE:

Alumno ausente es aquel que habiéndose inscripto en la asignatura, no ha cumplido con la ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa oficial de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en carácter de libre conforme a lo establecido anteriormente.